



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1695.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO VICTOR
SEGUEL PULGAR Y OTRA.

LAJA, 15 de marzo 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 68, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Correo de invitación de fecha 09.03.17 del Director Cpech Los Ángeles.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Víctor Seguel Pulgar, Docente y Sra. Claudia Cáceres Brucher, Orientadora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el jueves 23 de marzo de 2017, con motivo de asistir a Reunión del plan de Extensión año 2017.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/cor
DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/